

**SERADEF SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(En dólares Americanos)**

**1. INFORMACION GENERAL**

**SERADEF SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS CIA. LTDA. (En adelante “La Compañía”)** Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública el 09 de Diciembre del 2009 en la Notario Tercero del cantón Quito, aprobada según Resolución número 151 de la Superintendencia de Compañías, con fecha 14 de Enero del 2010 ; E inscrita en el Registro Mercantil de Quito numero 191 tomo 141 el 22 de Enero del 2010.

**OBJETO SOCIAL:** Proporcionar servicio de administración de Edificios, oficinas privadas y públicas, conjuntos residenciales, centros comerciales; b) Prestación de servicios para el mantenimiento de edificios, conjuntos residenciales, centros comerciales, oficinas.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 22 de enero del 2010.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Av. Brasil N47-275 y Santiago Duarte.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792233585001

**2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**3. BASES DE PREPARACIÓN.-** Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. La Compañía ha adoptado las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido al 1 de enero de 2011. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de cuentas por cobrar, por pagar y obligaciones financieras que se presentan a costo amortizado, tenemos incluidos en el rubro de, planta, equipo, mobiliario y vehículo se presentan a su costo histórico, la gerencia ha considerado no realizar revalorización para este período fiscal pues se planifica una transferencia de instalaciones que variarán las mismas y los beneficios sociales a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.